



COMISIÓN DE JOVENES Y DEPORTE

76
LEGISLATURA
CONGRESO

Morelia, Michoacán a 14 de agosto de 2025.

DIP. SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
JOVENES Y DEPORTE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, me permito convocarle a sesión ordinaria de Comisión de Jóvenes y Deporte, señalada para el día jueves 21 de agosto de 2025, misma que se llevará a cabo a las 11:30 horas, la cual tendrá lugar en la oficina de su servidora dentro del Palacio del Poder Legislativo

Se anexa orden del día.

Agradeciendo su atención, me permito enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
JÓVENES Y DEPORTE

